

MINUTA: 11a reunión de la Comisión de Expertos en Seguridad Social (art. 14, Ley 20.410)

Fecha: 20/03/2026

Participantes:

MTSS: Ing. Agr. Leonardo Di Doménico, Lic. Verónica Villagra

OPP: Hugo Bai, Pablo Aguirregaray

MEF: Ariel Cancio,

CJPPU: Andrés Pérez (Presidente CJPPU), Juan Manuel Rodríguez, Alejandro Haro y Fernando Rodríguez.

En la secretaría administrativa actúa Gerardo Farcilli.

1) Minutas

Se aprueba minuta de la reunión mantenida el 13.03.2026.

2) Asuntos previos

El Ec. Cancio refiere a la solicitud de información que se hizo a la C.J.P.P.U., necesaria para completar datos que se refieren en el documento “Estado de situación”; señala que se ha recibido solamente uno de los seis puntos solicitados, destacando que algunos de los puntos pendientes son simplemente datos administrativos. El Dr. Pérez explica que la solicitud se está procesando y se remitirá oportunamente. Se está a la espera de esa comunicación.

El Dr. Pérez informa de la solicitud realizada con pedidos de información del B.P.S. y D.G.I., que serán tratados en los ámbitos de gestión correspondientes.

3) Análisis de diagnóstico y recomendaciones

Se intercambia sobre borrador del documento “Ampliación del campo afiliatorio”. Se acuerdan modificaciones a la versión original, quedando pendiente repasar el documento que recogerá los aportes, para completar la redacción definitiva en la próxima reunión. Asimismo, se propone para esa instancia el análisis del documento acerca de la aportación por ingreso real.

Se acuerda en fijar la próxima reunión para el día 27 de marzo a la hora 13:30 en la sede del Ministerio de Economía y Finanzas.